ACTIVIDADES LÚDICAS PARA DESARROLLAR EL AJUSTE CORPORAL Y ESQUEMA CORPORAL EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA MONTELÍBANO, COPEY - CESAR.

MELBA LUCIA DELGADO GARCÍA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN EDUCAIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VALLEDUPAR – CESAR
2024

ACTIVIDADES LÚDICAS PARA DESARROLLAR EL AJUSTE CORPORAL Y ESQUEMA CORPORAL EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA MONTELÍBANO, CESAR.

MELBA LUCIA DELGADO GARCÍA

ASESOR
MG. JORGE MARIO ROJAS ARIAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN EDUCAIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VALLEDUPAR – CESAR
2024

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

DEDICATORIA

Al concluir una etapa maravillosa en mi vida quiero extender un profundo agradecimiento a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, superación, sacrificio, apoyo y fortaleza.

Esta mención va en especial para Dios, padres y hermanos quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para que siguiera adelante y siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales, mis compañeras y amiga presente quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron a mi lado apoyándome y logrando que este sueño se hiciese realidad.

Gracias por demostrarme que ¨Él verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que esto se supere¨. Espero siempre contar con su valioso e incondicional apoyo.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Agradezco a Dios, Padre Celestial, por ser la luz que ilumina mi camino y me impulsa a alcanzar grandes metas.

Expreso mi gratitud a la Universidad de Pamplona, mi Alma Mater, por acogerme y brindarme los conocimientos y habilidades que moldearán mi futuro.

Quiero reconocer y agradecer a los administrativos, docentes y asesores de la Universidad de Pamplona por su apoyo en mi desarrollo profesional.

También doy las gracias a la Institución Educativa Integrada Montelibano- Cesar y a todos aquellos que, de una forma u otra, han contribuido a mis propósitos e ideales.

MELBA LUCIA DELGADO GARCÍA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 10
1. DIAGNÓSTICO GENERAL 11
1.2 VISIÓN 12
1.3 MISIÓN 12
1.4 MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN 12
1.5 ESCUDO Y LEMA 13
1.3 RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN 13
2. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA 16
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 16
3. OBJETIVOS 17
3.1 OBJETIVO GENERAL 17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 17
4. JUSTIFICACIÓN 18
5. MARCO REFERENCIAL 19
5.1 MARCO TEÓRICO 19
5.2 MARCO LEGAL 24
6. PLAN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL 28
7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 37
8. CONCLUSIONES 38
9. RECOMENDACIONES 39
10. BIBLIOGRAFIA 40

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1 Identificación institucional 11

Tabla 2 Situación Legal del Plantel: en la presente tabla se plasman los datos legales de la institución. 11

Tabla 3 Actividad “Laberinto” 29

Tabla 4 Actividad “Juegos con Globos” 30

Tabla 5 Actividad “La Cuerda” 31

Tabla 6 Actividad 4 “La Carretilla” 32

Tabla 7 Actividad “La Torre Más Alta” 33

Tabla 8 Actividad “Pasa el Objeto” 34

Tabla 9 “El Globo más Rápido” 35

Tabla 10 “Camina Como Gatito” 36

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Escudo 13

Figura 2 Bandera 13

Figura 3 Aspectos pedagógicos. 28

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Actividad 1 Laberinto.....41

Anexo 2 Actividad 2 Juego Con Globos.....42

Anexo 3 Actividad 3 La Cuerda.....43

Anexo 4 Actividad 4 La Carretilla.....44

Anexo 5 Actividad 5 la Torre Más Alta.....45

Anexo 6 Actividad 6 Pasa el Objeto.....46

Anexo 7 Actividad 7 el Globo más Rápido.....47

Anexo 8 actividad 8 Camina Como Gatico.....48

INTRODUCCIÓN

Siguiendo a Le Boulch y Coste (citados por Pérez, A., 2005), los estudios de desarrollo de la inteligencia están en relación con los de la adquisición y desarrollo del esquema corporal y con la estructuración del espacio de acción de la persona.

La motivación del estudiante surge de la presencia de un desequilibrio en sus conocimientos y de su necesidad de recuperar dicho equilibrio. La enseñanza debe ser planificada de manera que permita al estudiante interactuar con los elementos de su entorno, modificándolos, dándoles significado, separándolos, introduciendo variaciones en múltiples aspectos, hasta que esté capacitado para realizar inferencias lógicas y desarrollar nuevos esquemas y estructuras mentales. Esto también implica la toma de conciencia de nuestra personalidad en una relación dinámica con el mundo exterior, el espacio, los objetos y internamente a través del conocimiento de nuestro propio cuerpo (Santamaría, Milazzo & Quintana, 1989).

Se realiza con la intención de que el niño aprenda, practique y genere nuevas maneras de moverse mediante diversas actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Durante estas clases, el niño tiene la oportunidad de desenvolverse, mostrar creatividad y espontaneidad, evidenciando su deseo de explorar múltiples alternativas que podrían ser útiles en su futura vida social, posibilidades que no siempre son fáciles de alcanzar en otras áreas del conocimiento.

1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Tabla 1 Identificación institucional

NOMBRE	**Institución Educativa Integrada Monte Líbano.**
DIRECCIÓN	**Carrera 17 # 4-17**
MUNICIPIO	**El Copey**
DEPARTAMENTO	**Cesar**
NATURALEZA	**Oficial**
CARÁCTER	**Mixto**
CALENDARIO	**A**
JORNADAS	**Mañana y tarde**
NIVELES	**Preescolar a 11°**
NOMBRE DEL RECTOR	**Alberto Rafael Carrillo Guzmán**
TELÉFONO	**3008118343**

Nota: Al realizar el respectivo diagnostico institucional se estableció una ficha técnica la cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2 Situación Legal del Plantel: en la presente tabla se plasman los datos legales de la institución.

Última Resolución de Aprobación	Resolución Nº 006367 de agosto 09 de 2021
Registro de Inscripción DANE	120238000144
NIT	824001592 – 2

1.2. VISIÓN

Ser una institución líder en el sector educativo posicionándonos a nivel local, departamental, regional y nacional fundamentado en los resultados de las evaluaciones externas y la estandarización de los procesos académicos; ubicándonos y manteniéndonos desde el año 2020 como mínimo en el nivel B de acuerdo a la clasificación de planteles establecida por el ICFES. Formando egresados reconocidos por su formación integral, aporte a la cultura, al desarrollo deportivo y la convivencia pacífica.

1.3. MISIÓN

Somos una Institución de carácter oficial que ofrece servicios educativos en los niveles de preescolar, básica y media, garantizándole a la comunidad educativa óptimo nivel de formación integral, egresados competentes, trato amable y digno; asegurando el mejoramiento de los procesos académicos, pedagógicos y los resultados de las evaluaciones externas.

1.4. MODELO PEDAGÓGICO DE LA INSTITUCIÓN

Las estrategias pedagógicas en la institución se centrarán en respetar la autonomía de cada docente para planificar actividades en sus respectivas áreas del conocimiento, cumpliendo con estándares de calidad y rendimiento, así como con los niveles de competencia establecidos por el gobierno nacional. Para ello, los docentes utilizarán guías didácticas unificadas con actividades específicas acordadas, priorizando el rol activo de los estudiantes para desarrollar competencias generales y específicas en cada área. Todo esto se realizará dentro de los lineamientos gubernamentales sobre objetivos, estándares, logros, indicadores curriculares, competencias y otros aspectos establecidos en la legislación educativa nacional.

1.5. ESCUDO

Figura 1.Escudo



Figura 2 Bandera

1.6. LEMA:

La institución adoptó como lema la frase *CAMINO A LA EXCELENCIA*, el cual demarca el compromiso con los procesos de mejoramiento continuo de los diferentes procesos institucionales.

1.7. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Integrada Montelibano de El Copey surge como respuesta a la ley 715 de 2001, que exige la oferta de educación preescolar, básica y media. Se fusionaron escuelas urbanas con el Colegio Monte Líbano para cumplir con este mandato. La fusión fue aprobada en 2002, otorgando vida jurídica a la nueva institución educativa. Antes de esto, el Colegio Montelibano fue fundado en 1968 con apoyo gubernamental y comunitario, iniciando con un director y 150 alumnos.

El Colegio tuvo varios directores a lo largo de su historia. En 1996 celebraron su 25 aniversario con eventos culturales. Ese mismo año, Alberto Carrillo Guzmán fue nombrado como director tras la renuncia de Luis Rosado. En 1996, comenzaron a ampliar el colegio para ofrecer educación básica secundaria a

partir del próximo año. En 1997, la institución amplió su ciclo educativo y comenzaron a ofrecer sexto grado con personal docente adicional.

En 1998, hubo cambios significativos en el Colegio. Se incluyeron nuevos docentes como Edgar Cárdenas, Yucelis Mercado, Elizabeth Vanegas, María Escorcia, María García Ortega, Lissette Martínez, Martha Quintero, Marilis Orozco, Fred Rivera y Ledis Salas, mientras que Maire Santana, Carmen García y Magnolia Díaz dejaron la institución. El director principal pidió una licencia no remunerada; temporalmente, Jorge Luis Luquez Casadiego, quien era coordinador, asumió la dirección. Además, se asignó un nuevo NIT al colegio y se benefició de un programa de mejora de aulas escolares con un aporte del Ministerio de Educación Nacional. Con estos fondos, se compró un computador, equipo de amplificación y un laboratorio modular de biología. También, con la ayuda de los padres de familia, se adquirió un terreno contiguo a la escuela por un costo de un millón de pesos.

En 1999, Alberto Rafael Carrillo Guzmán regresó como director y se realizaron cambios en la plantilla de personal, con la llegada de profesores como Tilso García, Lastenia Daza y Oswaldo de León. Se aprobó la educación básica secundaria hasta octavo grado y se otorgó la licencia para iniciar el noveno grado.

En el año 2000, se mantuvo la nómina completa de docentes, pero la administración municipal no pudo cumplir con las exigencias para ampliar la institución a nivel de educación media, frustrando dichas expectativas. Como resultado, la escuela solo pudo ofrecer hasta noveno grado y se estableció un convenio con un instituto agrícola para que los graduados continuaran sus estudios de educación media.

En el año 2001, se graduó la segunda promoción de estudiantes de educación básica y se recibió la administración de la sede de la antigua Escuela Urbana Mixta Corea, que fue cerrada por orden de la Secretaría de Educación Departamental. Esto conllevó cambios en el personal con la llegada de nuevas educadoras como Belkis Quintero y Araminta Zans Torregroza, y la salida de Elizabeth Fernández y Gladis Rodríguez. También se unió al equipo el licenciado Herman Vergel procedente del colegio Rafael Soto Fuentes, encargado del área de informática.

En 2002, se iniciaron los trámites para la fusión con las escuelas 27 de abril, Camilo Torres y Simón Bolívar, proceso legalmente reconocido por la Secretaría de Educación Departamental el 5 de agosto. Ese mismo año, la Secretaría de Educación Departamental aprobó la apertura de los grados décimo y undécimo tras una visita de supervisión.

En el año 2003, se consolida la fusión de las sedes con el traslado de varios docentes a la sede principal, y se abre el nivel de educación media con un grupo

de décimo grado. En diciembre de 2004, se gradúa la primera promoción de bachilleres académicos con 22 estudiantes, y se homenajea a personalidades clave para el crecimiento de la institución. En 2005 y 2006, se gradúan la segunda promoción y se realizan reubicaciones y nuevas incorporaciones de docentes de acuerdo a los perfiles requeridos. La institución sigue creciendo con nuevas implementaciones, como salas de sistemas en las sedes 27 de abril y Camilo Torres.

En el año 2007, se incorporaron en propiedad los docentes Leysla Guillén Bru y Juan de León, con asignaciones en las sedes 27 de abril y en el área de ciencias sociales de la sede principal, respectivamente. La institución ganó el foro educativo municipal y departamental, lo que les permitió participar en el foro educativo nacional convocado por el Ministerio de Educación. Además, en el ámbito cultural, el grupo de danzas obtuvo el primer puesto en el festival nacional del carbón en Barrancas, Guajira, con premios económicos y un trofeo.

En 2009, la institución logró la certificación de calidad ISO9001:2000 otorgada por el ICONTEC, siendo la primera institución pública en el departamento en obtener esta distinción. En 2013, se celebraron los 45 años de la institución con un evento

Académico, deportivo, cultural, y recreativo. Se contó con la participación de universidades como la Popular del Cesar, la Universidad de Santander y la Universidad del Tolima, así como el encuentro regional de bandas cívicas, folclóricas y grupos culturales con más de veinte grupos regionales, con destacada presencia de la orquesta filarmónica de la Casa de la Cultura de Valledupar.

2. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Es fundamental comprender las necesidades e intereses de los estudiantes y enriquecer el aprendizaje a través de la experiencia como una valiosa fuente de conocimiento. Es esencial considerar que el proceso de aprendizaje está intrínsecamente relacionado con todos los aspectos del individuo, incluyendo la mejora de su esquema corporal y postura. La educación debe abarcar el desarrollo físico, intelectual, emocional, moral y social de cada persona, promoviendo así una educación integral que tenga en cuenta los aspectos metodológicos de la enseñanza. Se enfatiza en la importancia de buscar el crecimiento integral de los estudiantes mediante la oferta de experiencias diversas, más allá de meros conocimientos académicos organizados de forma tradicional.

Es fundamental implementar estrategias preventivas para mejorar el esquema corporal y el ajuste postural de los estudiantes en la Institución Educativa Integrada Monte Líbano. Esto se debe a la falta de actividad física entre los alumnos, causada por la ausencia de docentes especializados en esta área. Para abordar esta situación, se propone la realización de una serie de juegos estratégicos que expliquen la importancia de la actividad física, incentivando a los estudiantes a practicarla tanto en la escuela como en su vida diaria.

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo las actividades lúdicas mejoran el ajuste postural y esquema corporal en los estudiantes del grado 4° de la I. E. Integrada monte Líbano-Cesar?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Implementar actividades lúdicas para mejorar los ajustes posturales y el esquema corporal en los estudiantes del grado cuarto en la institución educativa integrada monte Líbano copey-Cesar.

3.2 Objetivos Específicos

- Fomentar el entusiasmo, la participación, la atención y la motivación en los estudiantes para asegurar la mejora del esquema corporal y el ajuste postural.

- Mejorar las habilidades motoras fundamentales y esenciales en la infancia: caminar, correr, saltar, trepar, escalar, empujar, lanzar, atrapar, golpear, balancear y rodar, integrándolas con el desarrollo intelectual y la formación del carácter.

- Establecer hábitos de higiene corporal y fomentar la adopción de una correcta postura dentro y fuera de la institución.

4. JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la educación infantil se deben conseguir que los niños conozcan global y segmentariamente su cuerpo, su posibilidades perceptiva, motrices y servirse de las posibilidades expresivas de su cuerpo para manifestar y poder identificar sus sensaciones, por eso se deben crear estrategias con respecto a la creación de mecanismos o habilidades que motiven e incentiven los procesos didácticos en los diferentes campo del saber y que estimule la participación en actividades física en el tiempo libre y/o de descanso. Una herramienta efectiva, sería la creación de juegos pedagógico durante los descansos, consistente en la creación de un espacio recreo - deportivo que les permita a los estudiantes y a la comunidad educativa en general, utilizar en forma adecuada el tiempo libre (Pozo, P., 2010; García, E., 2007).

Este mecanismo ayudará al niño a descubrir y tomar conciencia de su propio cuerpo, permitiéndole relacionarse con el mundo y con los demás a través de su experiencia corporal. De esta manera, el niño irá comprendiendo el entorno que lo rodea. Se busca que el estudiante transforme su auto concepto y se involucre activamente en la adquisición de un verdadero aprendizaje humano. Esto permitirá modificar su estructura física y mental, alcanzando un mayor nivel de complejidad e integración, y promoviendo su independencia y creatividad (García, E., 2007).

Dada la importancia del desarrollo psicomotor en los niños, es fundamental que las escuelas consideren cómo abordar la educación psicomotriz para facilitar la adquisición de habilidades básicas. La educación psicomotriz busca, por un lado, trabajar el dominio del cuerpo y sus movimientos, que es el primer paso para controlar el comportamiento, y por otro, mejorar la eficiencia en las interacciones y diversas situaciones educativas. Una implementación adecuada de la educación psicomotriz en las escuelas podría reducir significativamente el número de fracasos escolares y problemas de adaptación.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 MARCO TEÓRICO

5.1.1 Esquema Corporal

Según Jean Le Boulch (1924). El conocimiento inmediato y continuo que nosotros tenemos de nuestro cuerpo en estado estático o movimiento, en relación con sus diferentes partes y sobre todo en relación con el espacio y los objetos que nos rodean.
El esquema corporal se refiere a la organización de todas las sensaciones relacionadas con el propio cuerpo (principalmente táctiles, visuales y propioceptivas) en relación con la información del mundo exterior. Se trata de una representación mental del propio cuerpo, incluyendo sus segmentos, límites y posibilidades de acción (García, E., 2007)

5.1.2 Desarrollo del esquema corporal.

El esquema corporal es producto de un desarrollo progresivo ontogenético y a partir de las siguientes sensaciones, gracias a la madurez nerviosa:

Ley cefalocaudal: el desarrollo del cuerpo progresa desde la cabeza hacia los pies. Las estructuras y funciones se desarrollan primero en la cabeza, luego en el tronco y finalmente en las piernas. En los niños, la parte superior del cuerpo es más desarrollada y pesada, lo que se observa en que pueden levantar la cabeza antes que el pecho cuando están acostados sobre el vientre. Asimismo, el control de los ojos, la cabeza y los hombros se adquiere antes que el de las extremidades (García, E., 2007)

Ley proximodistal: el desarrollo avanza desde el interior hacia el exterior, partiendo del eje central del cuerpo. Durante el desarrollo prenatal, la cabeza y el tronco se forman antes que las piernas, y los brazos se alargan antes de que se desarrollen las manos y los dedos. La maduración nerviosa, que permite el paso de una actividad indiferenciada a una consciente y diferenciada, está estrechamente ligada a la experiencia. Estas leyes reflejan un proceso constante en la elaboración del esquema corporal (García, E., 2007).

.En su desarrollo psicomotriz, la imagen que el niño tiene de su propio cuerpo se construye a partir de diversas informaciones sensoriales internas y externas. A medida que el niño adquiere habilidades motoras, como caminar, moverse y adoptar posturas complejas, recibe información sobre sus posiciones y toma conciencia de que su cuerpo le pertenece (Mera, C., 2015).

Desde el nacimiento, las primeras sensaciones que el niño experimenta son interoceptivas, relacionadas con la sensibilidad del tubo digestivo y la actividad bucal. A través de la alimentación y las funciones excretorias, el niño comienza a tener vivencias sobre su propio cuerpo (Espinosa, I., 2003).

Luego, los niños sienten sensaciones cutáneas a través de la piel, lo que lleva a las sensaciones exteroceptivas. Descubren sus manos como parte de su cuerpo y como herramientas para explorar el mundo. Gradualmente, también descubren otras partes de su cuerpo, como los pies, incorporándolas a su esquema corporal.
A medida que el niño adquiere habilidades motoras como caminar, moverse y adoptar posturas más complejas, recibe información sobre las diferentes posiciones de su cuerpo y toma conciencia de que le pertenece. Alrededor de los tres años, el niño reconoce sus manos, pies y tronco, comenzando a manejar su cuerpo como un todo y a formar una imagen completa de sí mismo (Espinosa, I., 2003; Mera, C., 2020).

La organización del esquema corporal es el punto de partida de numerosas posibilidades de acción y juega un papel de suma importancia en el desarrollo de los niños.

5.1.3 Etapas según Pierre Bayle *(1647-1706) (Citado por Espinoza, I., 2003)*

5.1.3.1 Primera etapa: Del nacimiento a los dos años (Periodo maternal)

Empiezan a enderezar y mover la cabeza.

Enderezan a continuación el tronco.

Llegan a la posición sentado con el apoyo primero y luego sin apoyo.

La individualización y el uso de los miembros los llevan progresivamente a la reptación y luego el gateo.

El uso de los miembros le permite la fuerza muscular y el control del equilibrio, esto a su vez le permite:

El enderezamiento hasta la postura erecta.

El equilibrio y posición de pie con ayuda y luego sin ella.

La marcha.

Las primeras coordinaciones globales asociadas a la prensión.

5.1.*3*.2 Segunda etapa: De los dos a los cinco años

A través de la acción, la prensión se hace cada vez más precisa, asociándose una locomoción cada vez más coordinada.

La motricidad y la cinestesia (sensación por el cual se percibe el movimiento muscular, posición de nuestros miembros) permiten al niño el conocimiento y la utilización cada vez más precisa de su cuerpo entero.

La relación con el adulto es siempre un factor esencial de esta evolución que permite al niño desprenderse del mundo exterior y reconocerse como un individuo autónomo.

5.1.*3*.3 Tercera etapa: De los cinco a los siete años (Periodo de transición)

El desarrollo de las posibilidades del control muscular y el control respiratorio.
La afirmación definitiva de la lateralidad (predominio de uno de los lados de nuestro cuerpo).
El conocimiento de la derecha y la izquierda.
La independencia de los brazos con relación al cuerpo.

5.1.*3*.4 Cuarta etapa: De los siete a los once-doce años (elaboración definitiva del esquema corporal)

Gracias a que el niño toma conciencia de las diversas partes del cuerpo y el control del movimiento se desarrolla:

La posibilidad de relajamiento global o segmentario (de su totalidad o de ciertas partes del cuerpo).

La independencia de los brazos y tronco con relación al tronco.

- La independencia de la derecha con relación a la izquierda.
- La independencia funcional de diversos segmentos y elementos corporales.
- La transposición del conocimiento de sí al conocimiento de los demás.

A partir de esta etapa, el niño habrá alcanzado su autonomía. A medida que toma conciencia de las distintas partes de su cuerpo y de su conjunto, será capaz de crear una imagen mental de los movimientos que realiza. Esto le permitirá planificar sus acciones antes de ejecutarlas.

5.1.4 Ajuste Postural

5.1.4.1 Definición

Es la capacidad funcional del organismo para conservar la estabilidad ante cualquier situación, por medio de representaciones que resultan de la propiocepción y la exterocepción, bajo el esquema que cada uno tiene de su cuerpo.

La Activación Tónico Postural Equilibrada (ATPE) se refiere a una postura que incluye parámetros relacionados con el tono muscular, la postura y la colocación equilibrada del cuerpo. Esta actitud es adecuada para mantener la salud estructural y funcional del sistema locomotor y puede adaptarse según la actividad o tarea que se realice (Chulvi et. al., 2007).

5.1.4.2 Componentes Del Ajuste Postural (Yuste et al., s.f.)

5.1.4.2.1 Conocimiento y control del propio cuerpo

El cuerpo es el primer medio que nos permite relacionarnos con el mundo que nos rodea, por lo que es importante conocerlo en profundidad. El niño debe conocer las distintas partes que componen su cuerpo y sus capacidades, hasta lograr una integración completa. Esto se da gracias a la percepción, expresión de la relación física, intelectiva y afectiva.

El conocimiento y control del cuerpo se debe desarrollar mediante juegos de movilización y concienciación del cuerpo en general, para luego incorporar juegos de movilidad segmentaria lo que provocara que el niño tenga una imagen completa de su cuerpo.

5.1.4.2.2 Lateralidad.

Le Boulch (1982) indica que la lateralidad es la expresión del predominio motor de las diferentes partes del cuerpo, integrando sus mitades derecha e izquierda. Además, distingue entre lateralidad innata y socializada, la primera natural y la segunda adquirida por hábitos familiares, religiosos, escolares y sociales. Ambas formas de lateralidad son fundamentales para el desarrollo de la dominancia hemicorporal en el uso del cuerpo.

5.1.4.2 .3 Actitud. Control postural y equilibrio

La actitud se refiere al hábito postural que se desarrolla progresivamente a lo largo del crecimiento psicobiológico del niño. En contraste, la postura se refiere a la posición y disposición de las distintas partes del cuerpo (Castañar y Camerino, 1991).

El tono está estrechamente relacionado con los conceptos que acabamos de definir y se divide en los siguientes tipos:

Tono muscular: Es el que establece el estado de reacción para los distintos movimientos y las modificaciones posturales.

Tono de acción: Acompaña a la actividad muscular durante la ejecución de una acción motriz.

5.1.4.2 . 4 respiraciones.

El control de la respiración está estrechamente vinculado a la atención y a la percepción del propio cuerpo. Además, este proceso es regulado por el reflejo automático pulmonar y por los centros de respiración bulbares, ajustándose automáticamente según las necesidades de la persona (Gallego, 2010).

El proceso de la respiración consta de dos fases sucesivas, llevadas a cabo por la acción de la musculatura del diafragma y los músculos intercostales. Durante la fase de inspiración, el diafragma se contrae y los músculos intercostales se elevan, ensanchando las costillas. Esto aumenta el volumen de la caja torácica, permitiendo que el aire del exterior entre para llenar ese espacio.

5.1.4.2 .5 Relajación.

Según Corpas, Toro y Zarco (1994), el control tónico, definido como el estado de tensión de los músculos en reposo con regulación refleja voluntaria, requiere especial atención mediante ejercicios de relajación tanto globales como segmentarios.

Picq y Vayer (1969) consideran las diferentes técnicas de relajación como una herramienta esencial en la educación. Además, Le Boulch (1984) indica que algunos de los objetivos de la relajación son:

Enseñar a los alumnos a liberarse de tensiones innecesarias que causan fatiga.

Debido a la estrecha relación entre la tensión muscular y la tensión psíquica, es importante lograr en los niños una distensión psíquica frente a la ansiedad y la tensión muscular, entre otros factores.

5.2 MARCO LEGAL

Constitución Política De Colombia 1991

CAPITULO 1. De los principios fundamentales.

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

CAPITULO 2. De los derechos sociales, económicos y culturales.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

RESOLUCIÓN 2343 DE 1996 (junio 5) SECCION TERCERA Indicadores de logros curriculares par los grados cuarto, quinto y sexto de la educación básica.

Educación Física, Recreación y deportes:

Demuestra afición por las actividades específicas de tipo recreativo, deportivo y cultural.

Asume el juego como espacio para la creación y expresión de sus ideas.
Sistema Nacional Del Deporte Ley 181 enero 18 De 1995

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física nacional".

CAPÍTULO I: Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Artículo. 3º. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.

17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte, y la recreación

como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

TÍTULO II: De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar

Artículo. 6º. Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el **plan nacional de recreación**. La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a las cajas de compensación familiar. Igualmente, con el apoyo de Coldeportes impulsarán y desarrollarán la recreación, las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular.

Código De La Infancia Y La Adolescencia Ley 1098 De 2006

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

5.3 LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES.

Los espacios, objetos, juguetes y ambientes están relacionados con el contexto de la experiencia humana. Por ello su aporte es fundamental para la creación de una nueva alternativa de acción y expresión en las instituciones escolares que buscan romper esquemas rígidos que habían negado o discriminado el mundo de la lúdica como propio para la función de la escuela. Un nuevo concepto de la recreación se relaciona con la apertura de posibilidades democráticas, de reconocimiento de la diversidad, la participación y la expresión de los actores educativos en un proceso que debe caracterizarse por la sensibilidad, el reconocimiento del otro, el respeto a la dignidad y la posibilidad de intercambiar habilidades y posibilidades de expresión y creación.

La experiencia lúdica en la escuela es un aprendizaje necesario, indispensable e inigualable para el conocimiento del mundo de la vida, de su complejidad y de

la posibilidad de actuar sobre él para ponerlo en las manos creativas y sensibles a la imaginación y construcción de nuevos mundos.

En el momento actual de la historia de la humanidad el juego se constituye en una necesidad para el desarrollo armónico de los individuos y de los grupos sociales. Para los niños y jóvenes por las características de su desarrollo, es de vital importancia para el disfrute de la vida y para la interacción con sus pares o amigos y con el entorno; a todos los niños les gusta jugar, por encontrar en el juego un espacio para actuar en forma espontánea y creativa.

Por las características y condiciones del desarrollo de los niños y jóvenes y la naturaleza del juego se hace necesario que la escuela asuma con seriedad y compromiso la construcción de los espacios requeridos para el juego, como una posibilidad para el desarrollo del sentido y de una actitud lúdica frente a las actividades escolares y del mundo de la vida. Se debe recordar que uno de los espacios que convoca a los niños y niñas en la escuela es el del recreo y los de diferentes actividades lúdicas que la escuela organiza y desarrolla.

El deporte es una actividad que proporciona experiencias lúdicas, organizativas, sociales, técnicas y comunicativas y requiere planeación y adecuación a las características de maduración y desarrollo de los estudiantes. Por ello es necesario tener en cuenta que dentro de la educación física el deporte no se basa en los objetivos de rendimiento y competencia que implican selección y entrenamiento de los más aventajados, sino que realiza un proceso de recontextualización para orientar las ventajas que provienen de las características del deporte y la motivación que puede proporcionar a todos los estudiantes y no solamente a los más diestros.

La organización del deporte en la institución escolar debe hacerse en el marco de un proyecto que tenga definidos sus propósitos, metas y procedimientos entre los cuales puede estar la adecuación de los reglamentos para una aplicación que proporcione perspectivas de formación dentro y fuera de la práctica deportiva.

5.4 COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Cuando una persona actúa dispone de sus capacidades y habilidades motrices en relación con comportamientos inteligentes a los cuales otorga una significación en el marco de las condiciones de acción. A esta competencia se le denomina competencia praxeológica. El concepto de competencia praxeológica permite interpretar las diferentes formas de establecer las relaciones teoría-práctica- contexto en la educación física.

6. PLAN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Aspectos pedagógicos que se deben tener en cuenta para la organización de las intervenciones profesionales.

Figura 3 Aspectos pedagógicos.



Objetivos: para orientar y definir las metas que se pretenden lograr.

Explicación: para conocer en qué consiste y todo lo que se puede hacer durante el desarrollo del mismo.

Organización: para la ejecución ordenada de la actividad a partir de las exigencias cognitivas y materiales de la misma.

Materiales: para el cumplimiento de todo lo programado.

Reglas: para establecer normas de conducta que garanticen la evolución armónica de los juegos.

- **Control y Evaluación:** este se realizará durante todo el proceso de selección, organización y aplicación de los juegos para conocer la factibilidad de las mismas.

A continuación, se plasman las actividades que conforman el proyecto de intervención comunitaria elaborado:

ACTIVIDAD 1

PLAN DE CLASES DE CUARTO

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García

Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte

Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar

Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 3 Actividad "Laberinto"

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	VARIANTES	RECURSOS
Ejecutar coordinación motora y orientación espacial.	El docente practicante ubico a todos los estudiantes en 4 hileras de tal manera que los compañeros que tuvieron a su lado (sin romper las hileras) coordinaron las acciones que por medio de comandos el docente ordeno.	Se utilizó una grupal donde la participación colectiva fue fundamental para el desarrollo de convivencia para llevar a cabo sus habilidades y coordinación.	Lograr una buena coordinación y astucia	humano

ACTIVIDAD 2

PLAN DE CLASES DE CUARTO

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García

Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte

Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar

Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 4 Actividad "Juegos con Globos"

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	VARIANTES	RECURSOS
Coordinación y lateralidad.	En esta actividad se organizó al grupo de estudiantes en dos columnas en la cual cada uno de ellos llevaban globos con la intención de no dejarlos caer el que primero llegara a la meta era el ganador.	Se utilizó un método grupal donde la atención y concentración del grupo fue exitosa para el desarrollo de su buena postura para lograr una lateralidad y coordinación	El grupo debe cruzar por completo la meta, y si en el camino se les cae el globo o lo sostienen con las manos, deben regresar al punto de inicio.	Humanos

ACTIVIDAD 3

PLAN DE CLASES DE CUARTO

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García
Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar
Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 5 Actividad “La Cuerda”

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	VARIANTES	RECURSOS
Ejecutar ejercicios de velocidad concentración y equilibrio	Se organizó el grupo de 3 donde 2 de cada grupo sujetan la cuerda mientras el otro niño brinca, Se aumenta poco a poco la velocidad de girar la cuerda, de acuerdo a la duración del niño que está saltando.	Perfecciona la velocidad mantiene el equilibro.	Cuando tus habilidades aumenten, puedes saltar más rápido. Cuando tengas más práctica, puedes contar cuantos saltos das sin equivocarte. Una manera divertida de seguir su progreso es contar el número de saltos que puede hacer en un solo tramo sin equivocarte.	Humanos

ACTIVIDAD 4

PLAN DE CLASES DE CUARTO

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García

Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar
Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 6 *Actividad 4 "La Carretilla"*

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	VARIANTES	RECURSOS
Favorece la coordinación y enseña al niño a trabajar en equipo.	Se puede jugar de dos en dos o en grupo, formando parejas para hacer carreras. Uno de los niños se tumba en el suelo boca abajo con las manos apoyadas a la altura del pecho, mientras que el otro le coge por los tobillos y le levanta las piernas a la altura de su cintura como si fuese una carretilla. El que se encuentra en esta posición sólo puede ayudarse de las manos para desplazarse y tratar de llegar a la meta antes que el equipo rival.	Perfecciona la coordinación y el control del cuerpo (el carretillero debe tener cuidado de no ir demasiado deprisa, para evitar que el niño que hace de carretilla se golpee contra el suelo). Además, ayuda a aprender las nociones básicas de velocidad y fuerza. Fortalece la musculatura del torso y los brazos y ayuda a los niños a establecer relaciones de confianza y trabajo en equipo, ya que el éxito no sólo depende de uno.	Equipos de 4 o 5 parejas, recorrido con obstáculos, se puede imitar a cangrejos, ranas, etc.	

ACTIVIDAD 5

PLAN DE CLASES DE CUARTO

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García
Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar
Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 7 Actividad “La Torre Más Alta”

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VARIANTES	REGLAS	RECURSOS
Desarrollar equilibrio, coordinación en los movimientos, control postular.	Detrás de la línea de salida, se colocan las hileras para realizar una marcha en los metatarsos, brazos arribas, a una distancia de 4-5 metros, tratando de no flexionar las piernas, los niños deben de tratar extender el cuerpo al máximo, se regresa con un trote suave.	Pintar en una superficie plana una línea recta o colocar una cuerda totalmente estirada, los niños camina sobre la línea o cuerda sin salirse de ellas hacia delante y luego de llegar al final, regresar de espaldas. Hacer desplazamiento de formas laterales sobre la línea o cuerda	1. El cuerpo se debe mantener con control muscular. 2. No se deben flexionar las piernas ni apoyar los talones	cuerda

ACTIVIDAD 6

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García

Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar

Tabla 8 Actividad “Pasa el Objeto”

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	REGLAS	RECURSOS
Desarrollar la rapidez y, coordinación en los movimientos	Se forma el grupo en una hilera, detrás de una línea separada entre sí a una distancia de 1 metro el primer niño de cada hilera tendrá una pelota en su mano.	A la voz del profesor, el primer niño de cada equipo alza la pelota y la pasa hacia atrás con ambas manos por encima de la cabeza, realizándolo todos los estudiantes hasta que llegue la pelota hasta el final, cuando el último niño coja la pelota corre hasta frente y comienza a pasarla hacia atrás, así sucesivamente, hasta que el primer niño ocupe de nuevo su lugar al frente de la hilera, donde levantará la pelota en señal de victoria.	**1.** El tronco debe permanecer erguido tanto del que pasa como el que recibe. **2.** La vista siempre al frente, piernas ligeramente separadas. **3**. La pelota debe pasar niño por niño. **4**. Cuando se cae la pelota, el juego debe continuar por el mismo lugar. **5**. Ganará el equipo que primero termine.	**Balón**

ACTIVIDAD 7

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García

Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar
Institución Educativa Integrada Monte Líbano (Simón Bolívar)

Tabla 9 "El Globo más Rápido"

OBJETIVO	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**METODOLOGIA**	**REGLAS**	**RECURSOS**
Reeducar la respiración en situaciones de juego en colectivo, la rapidez y el control postural.	En hileras detrás de la línea de salida, soplar el globo hasta 3-4 metros, regresar caminando con el globo en la mano y a gran velocidad.	A la voz del profesor salen caminando con el globo al aire, soplándolo para que no se caiga, no se debe coger con las manos, solo si el mismo cae al piso, hasta llegar a la meta (3-4 metros) regresan a gran velocidad.	**1**. El tronco debe permanecer recto, la vista al frente y arriba, hombros abajo. **2**. Se debe cuidar la caída del globo porque se penaliza con un punto. **3**. Se debe continuar el juego cuando hay caída, desde el mismo lugar. **RECURSOS** • Humanos • Globos	GLOBOS

ACTIVIDAD 8

PRACTICANTE: Melba Lucia Delgado García
Licenciatura En Educación Física Con Énfasis a la Recreación y al Deporte
Universidad De Pamplona Cread Valledupar – Cesar
Institución Educativa Integrada Montelibano (Simón Bolívar)

Tabla 10 "Camina Como Gatito"

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGIA	REGLAS	RECURSOS
Desarrollar la coordinación de los movimientos, en los músculos de los brazos y el tronco	Se forman dos hileras detrás de la línea de salida en el piso, la soga se coloca a 4 m. de la salida, sobre 2 vallas	Para comenzar el profesor da la orden de a gatas, donde comenzarán a arrastrase, trasladando el cuerpo con los brazos y las piernas; pero pegados a la superficie, el profesor debe buscar el terreno apropiado gimnasio, piso, lona entre otras, los niños realizarán el sonido del gato, llegarán a pasar por debajo de la soga o el implemento, al salir realizarán un trote hasta llegar a tocar el próximo compañero.	1. No se puede separar el cuerpo de la superficie, ni levantar los glúteos. 2. La espalda debe mantenerse recta. 3. Se detiene el niño cuando separa algunas partes del cuerpo del piso	VALLLAS

7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de los objetivos específicos planteados se lograron los siguientes resultados:

- Se observó un incremento en el entusiasmo y la participación de los estudiantes durante las actividades físicas y recreativas. Los estudiantes mostraron un mayor interés y disposición para involucrarse en las sesiones de educación física, lo cual se evidenció en la asistencia y el nivel de energía en las clases.

- Las actividades diseñadas para captar la atención y motivar a los estudiantes resultaron efectivas. Los juegos y dinámicas innovadoras ayudaron a mantener a los estudiantes enfocados y motivados, lo que a su vez mejoró su esquema corporal y ajuste postural.

- A través de ejercicios específicos de conciencia corporal y postura, los estudiantes demostraron una notable mejora en su esquema corporal. Actividades como el yoga, ejercicios de equilibrio y estiramientos contribuyeron a una mejor alineación postural y comprensión de su propio cuerpo.

- Los estudiantes mostraron avances significativos en habilidades motoras fundamentales como caminar, correr, saltar, trepar, escalar, empujar, lanzar, atrapar, golpear, balancear y rodar. Estas mejoras se evaluaron a través de pruebas de habilidad motora y observaciones directas durante las clases.

- Se lograron establecer hábitos de higiene corporal en los estudiantes a través de talleres y actividades prácticas. Los estudiantes aprendieron la importancia del lavado de manos, el cuidado personal y la higiene diaria.

- Las sesiones de educación física incluyeron ejercicios y actividades específicas para enseñar y reforzar una correcta postura tanto dentro como fuera de la institución. Se realizaron evaluaciones periódicas y se proporcionaron retroalimentaciones individualizadas a los estudiantes para asegurar la adopción de buenas prácticas posturales.

- Los estudiantes mostraron una mayor conciencia sobre la importancia de mantener una buena postura y hábitos de higiene, no solo en la escuela, sino también en sus hogares. Esta conciencia se reflejó en sus comportamientos diarios y en su compromiso para seguir las recomendaciones dadas durante el proyecto.

8. CONCLUSIONES

El proyecto ha cumplido con éxito los objetivos específicos planteados, mostrando mejoras significativas en el entusiasmo, participación, atención y motivación de los estudiantes.

Las habilidades motoras fundamentales se han desarrollado notablemente, integrándose con el desarrollo intelectual y la formación del carácter. Además, se han establecido hábitos de higiene corporal y se ha fomentado la adopción de una correcta postura, tanto dentro como fuera de la institución.

Estos resultados destacan la efectividad de las estrategias implementadas y subrayan la importancia de continuar promoviendo actividades físicas y educativas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

9. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos de la propuesta se plantearon algunas valoraciones que son recomendables tener en cuenta para un futuro:

A la Institución:

Crear propuestas para realizar actividades deportivas y recreativas para que el estudiante se motive aplicar la educación física.

Apoyar los procesos e iniciativas pedagógicas presentadas por los docentes del área de Educación Física.

Brindar la oportunidad a docentes jóvenes con iniciativas novedosas y creativas al proceso pedagógico.

Dotar de material didáctico que permita la práctica de actividades para mejorar el esquema corporal y el desarrollo postural

A los docentes:

Elaborar otras actividades con elementos novedosos para incluirlas en las actividades físicas y recreativas que motiven los procesos pedagógicos en los diferentes campos del saber.

Continuar el proceso con la aplicación de la metodología y puesta en práctica de las estrategias formuladas en esta propuesta, ya que de esta manera se minimizará la problemática detectada.

Aplicar los juegos con elementos novedosos en la población escogida, tabular los resultados y compararlos con los posibles a alcanzar una futura investigación al respecto para profundizar la propuesta.

A la Universidad:

Apoyo incondicional tanto al tutor de práctica como a los estudiantes en el seguimiento de los procesos pedagógicos que involucre la práctica integral.

10. BIBLIOGRAFIA

Espinosa, I. (2003). Problemas del Aprendizaje, Quito, Imprenta Multigráficas H.C.G.

García, E. (2007). El conocimiento y el control del propio cuerpo en la infancia. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 107.

Ley General de la educación. (ley 115 de febrero 8 de 1994) Constitución política de 1991

Mera, C. (2015). Elaboración y Aplicación del Manual de Estimulación de Neurofunciones Excélsior, para Optimizar el Desempeño Profesional de las Docentes Parvularias del Centro de Educación Básica Dr. Arnaldo Merino Muñoz, y Centro de Educación Inicial General Lavalle de la ciudad de Riobamba, durante el período 2013 - 2014. Tesis. Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.

Pérez, A. (2005). Esquema corporal y la lateralidad. Murcia . disponible en: https://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/esquema-corporal.pdf

Pozo, P. (2010). Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices en la Educación Física escolar. Revista Digital - Buenos Aires - Año 15 - Nº 143.

Santamaría, Milazzo & Quintana. (1989). Teorías de Piaget. Disponible en https://www.monografias.com/trabajos16/teorias-piaget/teorias-piaget